



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

Presidenta: Muy buenas tardes compañeros diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Irma Leticia Torres Silva, tenga bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la presidenta, se va a pasar lista de asistencia.

Diputada Laura Felicitas García Dávila, presente.

Diputada Irma Leticia Torres Silva, la de la voz.

Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, inasistencia

Diputado Ernesto Gabriel Robinson Terán, presente.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina, inasistencia

Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo, presente.

Diputado Juan Martín Reyna García, presente.

Diputado Oscar Enrique Rivas Cuellar, presente.

Hay una asistencia de 6 diputados integrantes de esta Comisión, Diputada Presidenta, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidenta: Compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las dieciocho horas con seis minutos de este día 11 de diciembre del año 2013. Solicito amablemente a la Diputada Secretaria Irma Leticia Torres Silva, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto diputada presidenta, el Orden del Día es el siguiente. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Programa Anual de Trabajo. **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el Proyecto de Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo, levantando su mano, compañeros diputados, ha sido aprobada el orden del día, hecho de su conocimiento por 6 votos a favor, 0 en contra, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, compañeros vamos a pasar nada más unas líneas, lo más importante y relevante de lo que es el Plan



Anual de Trabajo, si me permiten mientras está pasando el proyector con las líneas este puedo yo seguir, voy a proseguir con el orden del día. Compañeros diputados, como es de nuestro conocimiento, las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presentan la misma, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones, o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales, cabe señalar que en los términos del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso Del Estado, la Comisión Ordinaria de Trabajo y Seguridad Social, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, cuyas competencias corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Ahora bien, dentro de las tareas que deben llevar a cabo las comisiones con base en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar su programa anual de trabajos. Esta presidencia tuvo a bien proporcionarles a través del Departamento de las Comisiones el día 10 de diciembre del actual, un proyecto de programa esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a la aprobación del mismo. Toda vez que los integrantes de esta comisión nos hemos impuesto del contenido del proyecto anual de trabajo, esta presidencia tiene a bien abrir un espacio para propuestas, opiniones y comentarios en torno al mismo, a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación. Para tal efecto solicito a la Diputada Secretaria Irma Leticia Torres Silva, tenga a bien preguntar a los miembros de esta comisión si desean participar al respecto y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta, por instrucciones de la presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Proseguimos Diputada Presidenta.

Presidenta: Compañeros al no haber participaciones, me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al proyecto anual de trabajo efectuado por la suscrita.

Los que estén a favor, sírvanse indicarlo en los términos de ley.

Los que estén en contra, también manifestarlo levantando su mano.



Compañeros Diputados ha sido aprobado el programa anual de trabajo de esta comisión por unanimidad de los presentes.

En tal virtud como órgano parlamentario nos corresponde trabajar y darle seguimiento a dicho programa.

Presidenta: Compañeros Diputados, entonces procederemos al siguiente punto que es asuntos de carácter general.

Si alguien desea participar favor de indicarlo para la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidenta: Agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados, y me permito dar por concluida la misma. Dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciocho horas con once minutos del 11** de diciembre del presente año. Muchas gracias compañeros.